



Se llevó a cabo la segunda y última sesión de la Subcomisión de Productividad

Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2018- El viceministro de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe, presidió la segunda sesión de la subcomisión de productividad, que hace parte de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, donde se discute la metodología para el cálculo de la productividad de los factores de producción en 2018, insumo para la discusión del incremento del salario mínimo.

En esta mesa tripartita, tanto empresarios como la mayor parte de los representantes de los trabajadores y pensionados, manifestaron su apoyo a la metodología presentada por el Gobierno. Por su parte, la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia –CUT- expuso su propuesta metodológica alternativa a los demás miembros de la subcomisión.

La Comisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, iniciará de manera oficial el proceso de negociación tripartito, este martes 4 de diciembre de 2018 a partir de las 8:00 a.m.; en la segunda sesión de esta mesa, a realizarse el próximo jueves 6 de diciembre; se presentará el cálculo de productividad laboral por parte del gobierno para la negociación del salario mínimo del año 2019.

Durante la segunda sesión de la Subcomisión de Productividad, participaron el director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, Juan Daniel Oviedo y delegados Central Unitaria de Trabajadores de Colombia –CUT; Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, ANDI; y delegados de los ministerios que hacen parte de la negociación.